

En **B**artolome Martinez Salazar Oficial de Libros
de la **Adm. de Ptas. Prov. de Millon.** de esta Ciudad, y de Juris-
dicion, y Contaduria interina de ella.

Certifico en cumplimiento de la Providencia, q. se me ha he-
cho saber del S.^o Conde de esta Ciudad, como subdelegado
de dhas Ptas, q. habiendo reconocido los Libros, y libros
de toma de razon de Ordenes Superiores, y de Salarios Dota-
dos por la Superioridad, y q. se pagan Mensualm. de dhas
rentas; Vultas, y paxeres q. el S.^o Conde de esta dha
Ciudad, con Resp. y baxo el preciso Titulo de dhas subdeleg.
y conservacion de ellas, tiene situado, y percibe en Clave
de Ciudad de Costa, quatro mil trescientos setenta y seis
rs. C. al año; cuya consignacion procede, en virtud de
Ordenes del S.^o Superintendente Genl. de la Real Hax,
y de los S.^{os} Directores Genles de Ptas, y es respectiva al
tiempo q. se sirvieren dhas subdelegad., y se presentare su
nombram., y Despacho en esta Adm.; y consiguientem.
te exarse, y haze efectivo Mensualm. a proxima,
de los Caudales de la Real Hax, y por mano de
Theoreros de dhas Ptas, precediendo el libramiento
correspondiente, el Cavallero Adm. que fue
quanto puedo, y devo certificar con arreglo a
citado Auto, y a lo que consta en esta Contaduria

